

# **ACTA N<sup>o</sup> <sub>21.2.1.1</sub> -508**

**VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015**  
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.**

**SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.**

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 2 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**  
**(RELATORA)**

**TRANSCRIPCIÓN 1 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ**

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- **508**

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 09:00 A.M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Viernes 12 de JUNIO de 2015  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTA** : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

**SECRETARIO** : Dr. HERBERT LOBATON CURREA  
**RELATORA** : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

**PRESIDENTA:** Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día viernes 12 de JUNIO de 2015, siendo las 09:00 a.m.

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

**LA PRESIDENTA:** Sr. Secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

#### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista para levantar el receso.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTÉS, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

**LA PRESIDENTA:** Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

**EL SECRETARIO:**

**ORDEN DEL DIA**  
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
**VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. CITAR AL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DOCTOR HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE, SEGÚN **PROPOSICIÓN No.048** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ALBEIRO ECHVERRY BUSTAMANTE, ADICIONADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

**LA PRESIDENTA:** En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., queda cerrado... ¿Lo aprueban?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el Orden del Día, Sra. Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

### **CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:** *Segundo (2º)*

*CITAR AL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DOCTOR HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE, SEGÚN **PROPOSICIÓN No.048** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, ADICIONADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

**Nota:** Después de haber leído el segundo punto del Orden del Día, se dio inicio a las intervenciones.

#### **INTERVINIERON EN SU ORDEN:**

1. HC JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA.
2. HC ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE.
3. Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE – SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL.
4. HC JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.
5. Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE – SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL.

**H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA:** El HC dejó una constancia.

#### **NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE LA CONSTANCIA COMO FUE EXPRESADA POR EL HC JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA.

#### **CONSTANCIA EN EL ACTA**

*“QUERÍA DEJAR UNA CONSTANCIA –Dra. CLEMENTINA- AL INICIO DE LA SESIÓN DE HOY, EN EL SENTIDO DE MI PREOCUPACIÓN COMO POLÍTICO Y COMO CONCEJAL DE LA CIUDAD; SEGÚN ME HAN INFORMADO MIS ASISTENTES, EL ALCALDE HA DADO ESTA MAÑANA UNAS APRECIACIONES RESPECTO DE LA TOMA POR PARTE DE ALGUNOS HABITANTES DEL JARILLÓN, DE LA IGLESIA LA ERMITA EN EL SENTIDO DE QUE SON LOS POLÍTICOS LOS QUE ESTÁN INCITANDO A LOS HABITANTES DEL JARILLÓN A LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE ACCIONES.*

*EN ESE SENTIDO QUIERO DEJAR MI PREOCUPACIÓN POR LAS INSINUACIONES DEL Sr. ALCALDE EN ESE SENTIDO DE COMPROBARSE QUE LAS HA HECHO, YA QUE LA REALIDAD DEL JARILLÓN ES DIFERENTE A LA INTENCIONALIDAD POLÍTICA DE CONVERTIR EL JARILLÓN EN UNA BANDERA, ES UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y DESVIAR EL DEBATE ACHACÁNDOLE A LOS POLÍTICOS LA RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES DE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN GOLPEADOS Y ATROPELLADOS NO ES JUSTO, NO ES CORRECTO, ES INADECUADO Y ES INAPROPIADO. NOSOTROS LA CLASE POLÍTICA TENEMOS COMO TAREA ESCUCHAR A LA GENTE Y CONVERTIRNOS EN SU VOZ CUANDO CONSIDERAMOS QUE ESTÁN SIENDO ATROPELLADOS EN SU DERECHO.*

*HEMOS ASUMIDO ESA VOCERÍA DE LOS HABITANTES DEL JARILLÓN, NO POR OPONERNOS NI ELLOS NI NOSOTROS AL REFORZAMIENTO DEL JARILLÓN EL CUAL APOYAMOS DECIDIDAMENTE, SINO AL CÓMO, AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS PRINCIPIOS HUMANOS*

QUE SE DEBEN EFECTUAR DE MANERA CUIDADOSA Y JUSTA PARA LA REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA ASENTADA DURANTE MUCHOS AÑOS EN EL JARILLÓN. NO APOYAMOS A LOS GRUPOS DELINCUENCIALES QUE ESTÉN ASENTADOS EN EL JARILLÓN; NO APOYAMOS INICIATIVAS EMPRESARIALES MACRO QUE ESTÉN ASENTADAS EN EL JARILLÓN. ESTAMOS PELEANDO Y LEVANTANDO NUESTRA VOZ CONTRA LA INJUSTICIA QUE SE PUEDA COMETER POR PARTE DEL GOBIERNO Y LA FUERZA PÚBLICA CONTRA LOS CIUDADANOS VULNERABLES Y NECESITADOS DE ESE SECTOR Y POR ESO RECHAZAMOS LAS AFIRMACIONES DONDE EL ALCALDE HACE RESPONSABLES A LA CLASE POLÍTICA, DE LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTAN LOS CIUDADANOS EN DEFENSA DE SUS DERECHOS”.

**H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE:** Dijo el HC que esta citación al Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ es debida a la preocupación que hay del virus del Chikunguña (en la ciudad de Cali hay más de 20.000 personas infectadas con este virus). La comunidad ha recibido información en el sentido que este virus no es por la picadura de un mosquito sino por la cantidad de plomo que hay en el agua que consumimos. Solicitó el HC que el Sr. Secretario nos despeje las dudas al respecto de qué está haciendo la Secretaría de Salud para controlar este virus, cuántas personas han sido afectadas y cuántas han muerto por esta causa.

**Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE – SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DE CALI:** El Dr. Suárez empezó su intervención diciendo que el Chikunguña se produce por la transmisión de un virus que es el virus *Flavovirus*; esta enfermedad se detectó por primera vez en África hacia los años 1956 y el virus como tal es transmitido por un vector que es el *Aedes aegypti*. Complementando su información hizo la siguiente presentación.

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL, Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE.



**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

**Reemergencia Mundial por Virus del Chikunguña**

En Colombia durante el año 2014 se presentaron un total de 105.592 casos y hasta el 23 de mayo de 2015 se notificaron 247.596 casos, de los cuales 244.148 fueron confirmados por clínica, 529 confirmados por laboratorio y 2.922 sospechosos.

**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

**1. Situación real que tiene el municipio de Santiago de Cali, frente a la problemática de la enfermedad viral Chikunguña**

En Colombia durante el año 2014 se presentaron un total de 105.592 casos y hasta el 23 de mayo de 2015 se notificaron 247.596 casos, de los cuales 244.148 fueron confirmados por clínica, 529 confirmados por laboratorio y 2.922 sospechosos.

**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

Municipio / Ciudad	Casos confirmados por clínica	Casos confirmados por laboratorio	Casos sospechosos	Total
Bogotá	4113	0	100	4213
Medellín	1010	0	10	1020
Barranquilla	1	0	0	1
Cali	371	0	10	381
Valle del Cauca	74.794	44	23.122	98.960
Atlántico	305	0	0	305
Caldas	250	0	0	250
Cundinamarca	1212	0	0	1212
Quindío	2015	0	0	2015
Antioquia	1308	0	0	1308
Boyacá	14570	40	137	14747
Chocó	343	0	0	343
Magdalena	2450	0	0	2450
La Guajira	4231	0	0	4231
Santander	1548	0	0	1548
Meta	1745	0	0	1745
Nariño	1380	0	0	1380
Caquetá	176	0	0	176
Guaviare	37	0	0	37
Putumayo	10	0	0	10
Guainía	1	0	0	1
Arzobispo	7	0	0	7
Guatamala	20	0	0	20
Yapurá	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>244.148</b>	<b>529</b>	<b>2.922</b>	<b>247.599</b>

**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

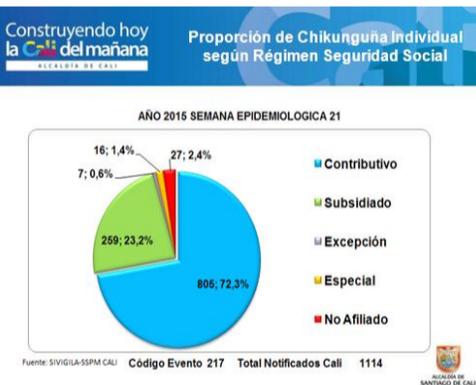
Municipio / Ciudad	Casos confirmados por clínica	Casos confirmados por laboratorio	Casos sospechosos	Total
Bogotá	4113	0	100	4213
Medellín	1010	0	10	1020
Barranquilla	1	0	0	1
Cali	371	0	10	381
Valle del Cauca	74.794	44	23.122	98.960
Atlántico	305	0	0	305
Caldas	250	0	0	250
Cundinamarca	1212	0	0	1212
Quindío	2015	0	0	2015
Antioquia	1308	0	0	1308
Boyacá	14570	40	137	14747
Chocó	343	0	0	343
Magdalena	2450	0	0	2450
La Guajira	4231	0	0	4231
Santander	1548	0	0	1548
Meta	1745	0	0	1745
Nariño	1380	0	0	1380
Caquetá	176	0	0	176
Guaviare	37	0	0	37
Putumayo	10	0	0	10
Guainía	1	0	0	1
Arzobispo	7	0	0	7
Guatamala	20	0	0	20
Yapurá	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>244.148</b>	<b>529</b>	<b>2.922</b>	<b>247.599</b>

**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

**Evolución de Cali**

Año	Casos confirmados por clínica	Casos confirmados por laboratorio	Casos sospechosos	Total
2011	1114	0	0	1114
2012	3463	0	0	3463
2013	3015	0	0	3015
2014	105.592	44	2.922	108.558
2015 (hasta mayo)	244.148	529	2.922	247.599

El Valle del Cauca tiene 74.794 casos confirmados por clínica, 44 confirmados por laboratorio, 32 casos sospechosos para un total de 74.870. El Municipio de Santiago de Cali tiene 23.122 casos de los cuales 23.122 casos son confirmados por clínica, 10 confirmados por laboratorio. El Valle del Cauca tiene el 30.2% de los casos a nivel nacional y el Municipio de Santiago de Cali tiene el 9.3% de los casos a nivel nacional.



**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
ALCALDÍA DE CALI

**Casos Chikunguña Notificación Individual según Barrio de Residencia, Semana Epidemiológica 21, 2015, Santiago de Cali**

Orden	Código	Barrio	Fr.	%	% Acm
1	1596	CIUDAD CORDOBA	22	2,0	2,0
2	0910	CIUDADELA FLORALIA	20	1,8	3,8
3	1504	VALLADO	18	1,6	5,4
4	2003	SILCOE	18	1,6	7,0
5	1601	MARIANO RAMOS	17	1,5	8,5
6	1210	EL RODERO	17	1,5	10,1
7	1604	ANTONIO NARIÑO	16	1,4	11,5
8	0910	BARRIO OBERO	16	1,4	12,9
9	0701	ALFONSO LOPEZ ETAP	15	1,3	14,3
10	1598	MOJICA	15	1,3	15,6
11	1106	EL JARDIN	14	1,3	16,9
12	1207	NUOVA FLORESTA	14	1,3	18,1
13	1774	CANEY	13	1,2	19,3
14	1302	EL VERGEL	13	1,2	20,5
15	1401	ALFONSO BONILLAARAG	13	1,2	21,6
16	1804	MELENDEZ	12	1,1	22,7
17	1009	CRISTOBAL COLON	12	1,1	23,8
18	1304	MARCOQUIN III	12	1,1	24,9
19	0800	LA FLORESTA	11	1,0	25,9
20	0212	LA FLORA	11	1,0	26,8
<b>Sub Total</b>			<b>299</b>	<b>26,8</b>	
<b>Otros Barrios</b>			<b>815</b>	<b>73,2</b>	
<b>Total</b>			<b>1114</b>	<b>100,0</b>	



Construyendo hoy la Cali del mañana

Hospitalización por Chikunguña según IPS

ALCALDÍA DE CALI

Semana Epidemiológica 27 de Mayo 2015

Orden - por rango	Entidad que notifica (EPOC)	Hospit.	% Hosp.	Ambul.	% Amb.	Total Casos	% Ases.
1	UNION VILLE DEL CAI	26	8.6	375	91.4	401	11.6
2	HOSPITAL DE SAN JUAN DE BOSE	32	37.2	54	62.8	86	53.2
3	HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRO SEÑOR DEL ROSARIO	70	21.3	37	18.7	107	23.3
4	CLINICA COLONIAL SA SENSITIVA DE BELLAGUARD	4	3.3	116	96.7	120	25.8
5	CENTRO MEDICO MIRAFLORES	4	6.5	58	93.5	62	27.9
6	CLINICA EL COQUE DE SA	4	6.6	37	83.4	41	23.1
7	PUERTO DE SALUD LOS MARIAGUI - ESE ORENTE	4	26.7	11	73.3	15	61.3
8	COMUNIDAD SAN MIGUEL	1	0.1	1048	99.9	1049	47.7
9	CLINICA REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	1	0.2	465	99.8	466	13.7
10	CLINICA VERDELAGUA	1	0.7	137	99.3	138	58.8
11	CLINICA SAN FRANCISCO DE	1	0.9	119	99.1	120	11.7
12	ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUESTRO SEÑOR	1	33.3	1	66.7	2	50.0
13	COMUNIDAD PUEBLO NUEVO	0	0.0	4423	100.0	4423	17.7
14	CLINICA COMERCIALIZADORA FARMAS DEL VALLE COPIARABAL	0	0.0	2228	100.0	2228	38.3
15	COMUNIDAD ESCUELA	0	0.0	2033	100.0	2033	81.4
16	ESPECIALIDAD SA	0	0.0	1544	100.0	1544	62.8
17	SERVICIOS DE SALUD PS. SUBURBANA SA	0	0.0	1627	100.0	1627	57.6
18	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD UTA	0	0.0	1372	100.0	1372	55.8
19	COMUNIDAD LAUREL	0	0.0	1294	100.0	1294	12.8
20	CLINICA VERDELAGUA DE SAN ANDRES	0	0.0	1198	100.0	1198	47.7
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>6.8</b>	<b>18157</b>	<b>98.6</b>	<b>18245</b>	<b>73.0</b>
	OTRAS IPS	3	6.0	6722	98.0	6725	27.0
	<b>TOTAL CASOS</b>	<b>91</b>	<b>6.4</b>	<b>24879</b>	<b>100.0</b>	<b>24936</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sistema Integrado de Gestión - SINGILA

Construyendo hoy la Cali del mañana

3. ¿Se han producido muertes por causa del virus del Chikunguña en el municipio de Santiago de Cali?

ALCALDÍA DE CALI

A la fecha, el Municipio de Santiago de Cali no tiene casos de mortalidad por Chikunguña.

Construyendo hoy la Cali del mañana

4. Estrategias que la Secretaría de Salud está implementando para combatir la enfermedad viral del Chikunguña

ALCALDÍA DE CALI

Componente educativo (Promoción y Prevención)

- Capacitación a los médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud en las guías y protocolos de manejo de la enfermedad.
- Charlas educativas a todo personal administrativo, logístico y de apoyo de todas las Empresas Sociales del Estado - ESE, EPS e IPS, respecto a la detección y prevención haciendo énfasis en la consulta oportuna para evitar complicaciones.

Construyendo hoy la Cali del mañana

4. Estrategias que la Secretaría de Salud está implementando para combatir la enfermedad viral del Chikunguña

ALCALDÍA DE CALI

Componente educativo (Promoción y Prevención)	Componente de vigilancia epidemiológica	Componente de vigilancia epidemiológica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a los médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud en las guías y protocolos de manejo de la enfermedad.</li> <li>Charlas educativas y videos en salas de espera de cada una de las IPS, respecto a la prevención y consulta oportuna al médico.</li> <li>Charlas educativas a todo personal administrativo, logístico y de apoyo de todas las Empresas Sociales del Estado - ESE, EPS e IPS, respecto a la detección y prevención haciendo énfasis en la consulta oportuna para evitar complicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución desde el área técnica para el diseño del plan de contingencia con el objetivo de atender la epidemia en forma adecuada.</li> <li>Verificación diaria de casos presentados vs casos reportados búsqueda activa institucional de casos probables.</li> <li>Notificación oportuna y de calidad del dato de los casos, al SIVIGILA Departamental y Local, para adelantar acciones de prevención y control de la enfermedad en nuestra ciudad.</li> <li>Seguimiento a pacientes de casos definidos mediante criterios clínicos y epidemiológicos para observar el manejo y evolución de los pacientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vista domiciliar en todos los casos probables y/o diagnosticados con la enfermedad.</li> <li>Garantizar los insumos de laboratorio clínico y disponibilidad de medicamentos para el manejo oportuno y de calidad de los posibles casos.</li> <li>Búsqueda Activa en Comunidad de los casos de riesgo en chikunguña (Mujeres de un Año Embarazadas y Adulto Mayor de 65 años).</li> </ul>

Construyendo hoy la Cali del mañana

Componente de vigilancia epidemiológica

ALCALDÍA DE CALI

- Verificación diaria de casos presentados vs casos reportados, búsqueda activa institucional de casos probables.
- Notificación oportuna y de calidad del dato de los casos, al SIVIGILA de la SSPM, según protocolo.
- Vista domiciliar en todos los casos probables y/o diagnosticados con la enfermedad.
- Garantizar los insumos de laboratorio clínico y disponibilidad de medicamentos para el manejo oportuno y de calidad de los posibles casos.

Construyendo hoy la Cali del mañana

Componente de vigilancia epidemiológica

ALCALDÍA DE CALI

- Se crea un Comité Técnico de Dengue y Chikunguña, que se reúne cada ocho días en el Despacho, donde se analiza el comportamiento epidemiológico a nivel Mundial, de las Américas, Nacional, Departamental y Local, para adelantar acciones de prevención y control de la enfermedad en nuestra ciudad.
- Verificación diaria de casos presentados vs casos reportados, búsqueda activa institucional de casos probables.
- Notificación oportuna y de calidad del dato de los casos, al SIVIGILA de la SSPM, según protocolo.
- Seguimiento a pacientes de casos definidos mediante criterios clínicos y epidemiológicos para observar el manejo y evolución de los pacientes.
- Vista domiciliar en todos los casos probables y/o diagnosticados con la enfermedad.
- Garantizar los insumos de laboratorio clínico y disponibilidad de medicamentos para el manejo oportuno y de calidad de los posibles casos.

Construyendo hoy la Cali del mañana

Búsquedas Activas Comunitarias en TIOS - APS

ALCALDÍA DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana

Capacitaciones Extramurales IPS

ALCALDÍA DE CALI

IPS - EPOC	PERSONA RESPONSABLE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	TELÉFONO	FECHA DE CAPACITACIÓN	HORA	LUGAR	CAPACITADOS
1	DE LUDERA	MARCELO	24/05/2015	7:00 A 9:00 AM	AUDITORIO DE LA UNIA	500 CASOS
2	DE LA CRUZ MARGA	FELIX TRIUNFO	26/05/2015	2:00 PM A 3:00 PM	AUDITORIO CENSA	NO CASOS
3	DE ORENTE	JAMAIN ROSA	26/05/2015	7:00 PM	AUDITORIO PROYECTO ROSA	NO CASOS
4	HOSPITAL SAN ANDRES	MONICA MEDINA	27/05/2015	7:00 AM	AUDITORIO NUESTRO SEÑOR DE LOS ANDES	NO CASOS
5	DE NORTE	MARCE ORTE	28/05/2015	7:00 AM	AUDITORIO NUESTRO SEÑOR DEL PATRIARCADO	NO CASOS
6	DE PATATELO	DANIEL MARRABITA	30/05/2015	7:00 A 9:00 AM	AUDITORIO COMFAMILIAR CALI	NO CASOS
7	DE SURORIENTE	LILIA MARIA GUERRERO	30/05/2015	5:00 PM A 5:00 PM	AUDITORIO CALI	NO CASOS
8	DE ORENTE	JONATAN FERNANDEZ	30/05/2015	7:00 A 9:00 AM	AUDITORIO CALI	NO CASOS
9	DE PATATELO	CAROL ALBERTO	30/05/2015		AUDITORIO CALI	NO CASOS
10	DE PATATELO	MARCELO	31/05/2015		AUDITORIO CALI	NO CASOS
11	DE PATATELO	MARCELO	31/05/2015		AUDITORIO CALI	NO CASOS

Construyendo hoy la Cali del mañana

Capacitaciones Grupos APS en Búsqueda Activa Comunitaria BAC

ALCALDÍA DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana

Proceso de Atención Intrahospitalaria

ALCALDÍA DE CALI

- Uso de los folios en los servicios intrahospitalarios de manera permanente.
- Evaluación de conocimientos sobre aplicación del protocolo de Dengue - Chikunguña.
- Auditoría de historias clínicas.

**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Visitas de Asistencia Técnica y Auditoría en Clínicas**

**AUDITORIA EN CLINICAS - FECHAS**

- 25/03/2015 - Clinisanitas - Sofly Rubiano - Guillermo Velasco
- 25/03/2015 - Clínica San Fernando - Patricia Ríos - Jorge Quiñónez
- 25/03/2015 - HUV - Gladys Pérez - Jorge Quiñónez
- 25/03/2015 - C. Versalles - Ana Beiba Ruiz - Jorge Holguín
- 25/03/2015 - H Joaquín Paz B - Isabel Garrido - Oscar Londoño
- 25/03/2015 - C Su Vida Santillana - Nayibe - Stella Munillo
- 25/03/2015 - Clínica Amiga - Esperanza Blandón- Jaime López
- 25/03/2015 - Clínica del Rosario Jorge Rojas - Jorge Quiñónez



**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Comunicaciones**

**Una sola voz, la prevención vale por dos**

>Diseño de folletos educativos en torno a la prevención del chikunguña.

>Difusión en página web.

>Difusión a través de medios de comunicación internos y externos (carteleras, videos, boletines de prensa, entrevistas, entre otros).

>Se garantiza la entrega de volantes informativos y de afiches educativos en las IPS y establecimientos priorizados.






**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Vigilancia Entomológica**

✓Inspección y control (aplicación de larvicida) en cerca de 54.000 sumideros recolectores de agua en todas las comunas y representa el cruceo más productivo en el municipio.






**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

✓Se ha realizado visitas de inspección a viviendas en los sectores con mayor riesgo de transmisión, que han sido previamente identificados por el grupo de vigilancia epidemiológica.

Zona Urbana	Zona Rural
78 barrios de 19 comunas	-1 corregimiento
-1558 viviendas inspeccionadas	-153 viviendas inspeccionadas
-468 viviendas positivas (Índice predio 3,42%)	-33 viviendas positivas (Índice predio 21,57%)
-611 depósitos destruidos	-34 depósitos destruidos





**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

✓Como acciones adicionales, se realiza control del vector en estado adulto (caneado) por medio de la fumigación con equipo portátil motochilista a 5.214 viviendas y con máquina pesada montada en vehículo se han intervenido 6.976 manzanas y cerca de 28.3510 viviendas, en diferentes sectores de 20 comunas y un corregimiento del municipio.





**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Información, Educación y Comunicación – IEC**

Por medio de un trabajo articulado con diferentes sectores del municipio, se busca un acercamiento a toda la comunidad caleña con acciones de IEC en Prevención de Dengue y Chikunguña. Es así como, se trabaja continuamente con el sector educativo (docentes, instructores, estudiantes y padres de familia), con el sector empresarial (empleados, profesionales en salud ocupacional y administradores), con responsables de las concentraciones humanas, con líderes comunitarios, de manera personal en las visitas a viviendas, y en general toda la comunidad que lo requiera.





**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Módulo de Reconocimiento, Organización y Participación Comunitaria con enfoque de Ecosalud**

Tiene el propósito de contribuir al conocimiento y a los saberes de la comunidad en torno a la prevención del dengue y chikunguña, para generar cambios conductuales en la comunidad. Esta actividad se realiza de manera articulada con la Estrategia Entornos Saludables y se desarrolla en sectores de las comunas T10, que son priorizados con criterios epidemiológicos y ambientales, por parte del Área de Salud Ambiental.






**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**5. Comunas que han sido fumigadas contra el Zancudo que causa la enfermedad viral del Chikunguña.**

**Equipo portátil motochilista**

Se interviniere 5914 viviendas en 19 comunas del municipio. Fueron reanuentes a la intervención 921 viviendas y 1726 estaban cerradas.

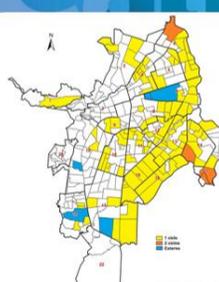
Comuna	Total predios	Tratados	Reanuentes	Cerradas
1	1	1	1	0
2	26	23	3	0
3	28	24	4	0
4	248	182	30	36
6	1111	704	147	260
7	827	629	83	114
8	508	506	70	132
9	31	9	9	21
10	435	371	54	109
11	769	492	104	167
12	377	257	35	85
13	940	690	83	167
14	331	251	36	44
15	1318	927	106	285
16	700	478	95	132
17	35	14	2	9
18	420	307	38	75
19	18	10	2	4
20	185	127	24	34
21	158	124	3	29
Total	8475	5814	921	1726




**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**Equipo máquina pesado**

Con equipo pesado se han intervenido 6.976 manzanas y cerca de 28.3510 viviendas, en diferentes sectores de 20 comunas y un corregimiento del municipio (Cascajal).


**Construyendo hoy la Cali del mañana**  
 ALCALDÍA DE CALI

**6. ¿Existe algún convenio con la Secretaría de Salud Departamental para combatir el zancudo que causa la enfermedad viral del Chikunguña, y en qué consiste?**

Con el nivel departamental se tienen acciones de complementariedad para la prevención de dengue y chikunguña.

>Participación en el Comité operativo de vigilancia epidemiológica- COVE

>En el 2015, proporcionó 7.800 toldos que hacen parte del plan de contingencia del Ministerio de Salud y Protección Social.

>Se tiene personal técnico (9 funcionarios) en comisión para Cali, al cual apoya las acciones de programación del trabajo operativo en terreno, y también coopera en eventualidades con inspecciones para control del vector.





A la pregunta del HC José Fernando Gil Moscoso en cuanto a la calidad del agua, el Sr. Secretario de Salud dijo que la Secretaría de Salud con EMCALI hacen monitoreo anual o mensual de diferentes puntos de la ciudad de Cali en el agua en cuanto al contenido de sustancias como las que refiere el Sr. Concejal. No han determinado a la fecha dosis que afecten la vida del ser humano. Y cree el Dr. Suárez que es oportuno que mediante las políticas articuladas integradas hay que hacerle frente a los procesos de contaminación tanto industrial como de explotación minera.

**LA PRESIDENTA:** Agradeció la presencia del Sr. Secretario de Salud. Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

### **CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:** *Tercero (3º)*

*PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día Sra. Presidenta. No ha sido radicado en la Secretaría ninguna Proposición ni oficio.

**LA PRESIDENTA:** Les recordó a los H. Concejales que a las 11 de la mañana hay Comisión. De igual manera les informó que el día 16 de junio continuarán con la plenaria de EMSIRVA como único tema.

Se levanta la Plenaria y se convoca para el martes 16 de junio a las 10 de la mañana.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.*

**MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ  
PRESIDENTA**

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA \_\_\_\_\_  
DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2015, ACTA N°21.2.1.1-\_\_\_\_\_

**HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL**